

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CLASE ONCE

Tema: El signo Lingüístico.

OBJETIVO.

El alumno conocerá acerca del signo lingüístico y su importancia dentro del proceso comunicativo.

INTRODUCCIÓN.

Dentro del proceso de comunicación al cual estamos inmersos todos los días de nuestra vida, el signo lingüístico juega un papel importante ya que sin él, el proceso comunicativo no podría realizarse. En esta clase comentaremos acerca del signo lingüístico, su uso y función dentro del proceso de comunicación.

MAPA CONCEPTUAL.



DESARROLLO

El signo lingüístico.

Definición

Un *signo lingüístico* es una realidad perceptible por uno o varios sentidos humanos que remite a otra realidad que no está presente. Consta de un significante, un significado y un referente produciéndose una relación inseparable entre ellos denominada *significación*.

El *signo lingüístico* es una clase especial de asociación y la más importante en la comunicación humana. El concepto fue propuesto por Ferdinand de Saussure y ha tenido amplia aplicación en la lingüística, por ejemplo, la semántica lingüística se encarga de estudiar el significado de dichos signos.

Significante y significado

El signo lingüístico proviene de la combinación de significante y significado, de forma que constituyen como las dos caras de una moneda.

- El *significante* del signo lingüístico es una "imagen acústica" (cadena de sonidos) y constituye el plano de la extensión. También es el conjunto de letras con el cual escribimos.
- El *significado* es el concepto y construye el plano del contenido. Es la idea principal que tenemos en la mente de cualquier palabra.
- El *significante* también consta de una *imagen gráfica*, que es lo que se obtiene por medio de los sentidos, esta podría ser las letras o la palabra en sí. ejemplo: pelo p/e/l/o

El *signo*, según Charles Sanders Peirce, es una entidad de tres caras, el *referente*, el *significante*, y el *significado*. El referente es el objeto real, al cual hace alusión el signo. Se refiere también al plano de las ideas. Puede ser real o imaginario, individual, colectivo, concreto o abstracto. El significante es el soporte material o sustancia, lo que captamos de acuerdo a los sentidos. Puede ser visual, auditivo, olfativo, táctil o gustativo. El significado es la imagen mental que se convierte en forma escrita o verbal. Es el mensaje sugerido por la forma material.

Ej. Si vemos un elefante; (En fotografía, escultura, etc.) El referente, es el elefante mismo. El significante, será la fotografía, escultura, etc. El significado, será la descripción: animal mamífero de cuatro patas, el mamífero más grande sobre la tierra, del género de los paquidermos que vive en manadas gobernadas por la hembra más vieja llamada matriarca.

Características del signo lingüístico

Las cuatro características fundamentales del signo lingüístico son:

- La Arbitrariedad: El vínculo que une el significado con el significante es arbitrario, el lazo que une a ambos es inmotivado; es decir que el significado puede estar asociado a cualquier nombre y que por lo tanto no existe un nexo natural entre ellos.
Ej. En los sinónimos (varios significantes y un solo significado), las lenguas (español: *tiza*, inglés: *chalk*), incluso en las onomatopeyas (español: *quiquiriquí*, francés: *cocorico*) y las exclamaciones (español: *¡ay!*, alemán: *aua!*).
- La Linealidad: El signo es lineal porque el significante se desenvuelve sucesivamente en el tiempo es decir no pueden ser pronunciados en forma simultánea, sino uno después del otro, en unidades sucesivas que se producen linealmente en el tiempo.
Ej. ¡a-c-a-b-o-d-e-l-l-e-g-a-r!
- La Inmutabilidad: En primer lugar sabemos que cuando aprendemos un sistema lingüístico no nos cuestionamos por qué llama "casa" a la casa o "rosa" a la rosa, simplemente aprendemos que ese es su nombre. Entonces la inmutabilidad consiste en que la comunidad impone el uso de un signo lingüístico en un momento determinado de la evolución de una lengua. Dicho de otro modo, ningún hablante puede cambiar voluntariamente el valor de

un signo ya que corre el riesgo de que no le entiendan. Vale decir, pues, que esta característica únicamente es posible desde una perspectiva sincrónica.

Inmutable (el signo lingüístico no puede cambiar) ----->
Sincrónicamente (en un estado de tiempo).

- La Mutabilidad: Si consideramos a la lengua desde una perspectiva diacrónica, las unidades de una lengua pueden transformarse. Por ejemplo las palabras en latín *nocte* y *pectus* que derivaron respectivamente en "noche" y "pecho".

Mutable (el signo lingüístico puede cambiar) ----->
Diacrónicamente (a través del tiempo).

- Monosemia: porque la mayoría de las palabras tienen un significado para un significante
- Biplánica: por la combinación inseparable del significado y el significante
- Articulada: porque se compone en partes más pequeñas y se pueden separar

Cabe destacar que el signo lingüístico adquiere un valor de significación. Ej.: No es lo mismo decir "pez" que "pescado". Representan lo mismo, mas pez se refiere al animal vivo, y un pescado ya está muerto y listo para comer. Este valor va a depender de las lenguas a que pertenezcan; además, el signo tiene fonemas relativos (cualquier semejanza que tengan), negativos (lo que completamente de los otros signos no son) y opositivos (cada fonema se opone a los otros fonemas). También las letras se pueden escribir de diferentes maneras siempre y cuando no se confundan con los otros sonidos. Ej.: T t; R r.

Fenómenos del signo lingüístico: polisemia y metaplasmo

A lo largo del tiempo (diacronía lingüística), tanto significado como significante pueden desgastarse y sufrir cambio o fragmentación, de la misma manera que una moneda romana se desgasta y hace borrosa con el uso y hasta puede partirse.

- Cuando el significado se fragmenta tiene lugar la llamada polisemia.
- Cuando el significante se fragmenta ocurre lo que se denomina metaplasmo o evolución fónica.

RESUMEN.

El signo lingüístico es la combinación de un concepto (significado) y de una imagen acústica (significante), que componen en conjunto una entidad lingüística de dos caras interdependientes. Es una construcción social que funciona dentro de un sistema lingüístico y que pone un "elemento" en lugar de otro. Como sistema, tiene la capacidad de aplicarse a sí mismo y de explicar los demás sistemas de signos; pero es importante advertir que en la lingüística y en la semiótica la teoría define al objeto, y por lo tanto el signo es consecuencia de una perspectiva teórica.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Signo_ling%C3%BC%C3%ADstico
- ✓ <http://www.rinconcastellano.com/tl/comunicacion.html#>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos54/signo-linguistico/signo-linguistico.shtml>

EJERCICIO.

Subraya la respuesta correcta.

1. Es una realidad perceptible por uno o varios sentidos humanos que remite a otra realidad que no está presente.
 - a) Signo.
 - b) Significado.
 - c) Significante.
2. Significa que el significado y el significante pueden estar unidos sin algún lazo natural.
 - a) Mutabilidad.
 - b) Arbitrariedad.
 - c) Signo.
3. Consiste en que la comunidad impone el uso de un signo lingüístico en un momento determinado de la evolución de una lengua.
 - a) Mutabilidad.
 - b) Arbitrariedad.
 - c) Inmutabilidad.
4. ¿A qué se refiere la Monosemia dentro del lenguaje?
 - a) A que no todas las palabras cuentan con significante y significado.
 - b) A que la mayoría de las palabras tienen un significado para un significante.
 - c) A que cuando se crea una nueva palabra debe tener ya su significado y su significante.
5. Son fenómenos del signo lingüístico.
 - a) Polisemia y metaplasmo.
 - b) Monosemia y polisemia.
 - c) Significado y significante.

TAREA.

1. ¿Qué es el significado?
2. Pon un ejemplo distinto al del texto, del significante de algo.
3. ¿A qué se refiere la característica de linealidad del signo lingüístico?